



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Ref: 11001400305220170030300

En atención a la respuesta emitida por el Juzgado 53 Civil Municipal de Bogotá y por ser procedente lo solicitado por el apoderado de la parte demandada, se ordena realizar la conversión del título judicial No. 4540100007685874, por valor de \$3'525.798,79, en favor de la mencionada dependencia y para el proceso No. 11001400305220170030300.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **24dcd50cb60b7a6a08f3b70caf9335f15063c9f3a031b65b99399d33dac3d681**

Documento generado en 13/10/2021 08:18:28 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>